

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía " LABORATORIOS CARLON S.A.", CELEBRADA EL 27 de abril del 2015.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "LABORATORIOS CARLON S.A.", ubicada en la avenida De Los Naranjos 1587 y Avenida de los Granados, Edificio Fierro Inmobiliaria, se reúnen los señores Juan Carlos Santos Londoño, en representación de la Empresa CARLON S.A. Ricardo Alberto Santos Londoño, Gerente General, Monica Marcela Gutiérrez Guillén, en Representación de Juan Carlos Santos Londoño, con Poderes debidos para el efecto, en calidad de Accionista, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
- 2.- Informes de Gerente y Comisario
- 3.- Nuevos Proyectos para el año 2015

Preside la reunión el Sr. Juan Carlos Santos Londoño y actúa como secretario el señor Ricardo Alberto Santos Londoño, en calidad de Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretario se constate si existe el quórum para la instalación de la junta. Por secretario se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del Capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abre la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuáles todos los accionistas están debidamente informados con antelación. Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a informar sobre los resultados presentados en los Estados Financieros, da una explicación sobre los principales rubros, sobre todo en lo que se refiere a las cuentas de inventarios, cuentas por cobrar de los clientes, de los proveedores y sobre la situación financiera general, informa que la Empresa ha tenido como resultado

de la Operación Comercial una Pérdida de \$ 29.725,45 este resultado se debe a una disminución del 27% en las ventas con relación al Ejercicio del año 2013.

Es importante señalar que este resultado ha sido producto de la poca productividad que ha tenido el principal proveedor de la Empresa, que ha tenido como causa fundamental la tardanza en la recaudación de las cuentas por cobrar que obviamente afecta a la liquidez y se va como un círculo vicioso que se busca financiamiento en las entidades financieras para invertir en producción de los productos que comercializamos y de esta manera lograr que se manifieste el potencial de ventas que tiene la Empresa en el Mercado Ecuatoriano, ofreciendo productos de excelente calidad a precios convenientes.

Otro de los problemas del año 2014 ha sido la recaudación de la Cartera, se ha puesto mucho interés en ello desde el segundo semestre del año 2014, sin embargo no se ha logrado todos los objetivos, fue necesario prescindir de los servicios de la vendedora de Guayaquil debido a que se ha dispuesto de dineros cancelados a ella por los clientes. Sobre este tema no tenemos todavía el valor total de la deuda que ella se ha comprometido a pagar, el nuevo vendedor está realizando visitas a todos los clientes para verificar el saldo de cada uno y si existen divergencias solicitar los soportes del pago para establecer el valor del que se ha dispuesto la vendedora.

El señor Gerente solicita a la Junta la autorización para gestionar un crédito local que permita cancelar una parte importante de la deuda a largo plazo con nuestro proveedor a fin de que se pueda contar con un stock de productos para mejorar los ingresos de la Empresa en el año 2015.

No le hemos cancelado su liquidación de haberes para poder descontar la totalidad del valor para cancelar los saldos de los clientes.

Los asistentes han escuchado atentamente las explicaciones y exposición del señor Gerente de la Empresa y aprueban por unanimidad la propuesta, manifestando una felicitación por la gestión realizada durante el año 2014.

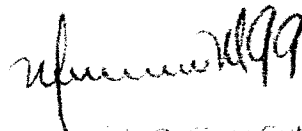
Posteriormente se ha dado lectura a los informes y notas presentadas para esta Junta. Se han solicitado copias para el libro del expediente y se han aprobado éstos por unanimidad.

Posteriormente se solicita un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura al documento mismo que es aprobado y se procede a su firma para que sea archivado en el libro correspondiente.



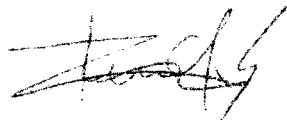
Sr. Juan Carlos Santos Londoño

ACCIONISTA



Sra. Mónica Marcela Gutiérrez Gutiérrez

Representante del Accionista CARLON



Sr. Ricardo Alberto Santos Londoño

SECRETARIO